

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

LS/pb
EXP. N° 765-1019-2025

DECRETO N° **4801** -DH.-
SAN SALVADOR DE JUJUY, 22 DIC 2025

VISTO:

La renuncia presentada por la Profesora Gladys Rosa Méndez al cargo de Directora Provincial de PLASONUP, dependiente de la Secretaría de Asistencia Directa del Ministerio de Desarrollo Humano; y

CONSIDERANDO:

Que, es propósito aceptar la misma;

Por ello, y en uso de atribuciones propias,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Acéptese, a partir de la fecha del presente decreto, la renuncia presentada por la Profesora GLADYS ROSA MÉNDEZ al cargo de Directora Provincial de PLASONUP, dependiente de la Secretaría de Asistencia Directa del Ministerio de Desarrollo Humano agradeciéndole los servicios prestados.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Tome razón Fiscalía de Estado, comuníquese, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial. Siga a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para difusión. Pase sucesivamente a Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de Presupuesto, Dirección Provincial de Personal, Dirección Provincial de PLASONUP y Oficina Anticorrupción para conocimiento. Cumplido, vuelva al Ministerio de Desarrollo Humano a sus efectos.-

C.P.N. HECTOR FREDDY MORALES
MINISTRO JEFE DE GABINETE

MARTA I. RUSSO ARRIOLA
MINISTRA DE DESARROLLO HUMANO

DRA. GISELA CARLA ZU
DIRECTORA PROVINCIAL DE DESPACHO
MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA.



C.P.N. HECTOR FREDDY MORALES
MINISTRO JEFE DE GABINETE

DRA. GISELA CARLA ZU
DIRECTORA PROVINCIAL DE DESPACHO
MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO